INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO

Segundo Trimestre 2025

San Pedro Cholula, Puebla

PRESENTACIÓN

El presente informe tiene como propósito evaluar el desempeño de los programas presupuestarios del municipio durante el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2025, en cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Este documento proporciona un análisis integral del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programáticas establecidas en los Programas Presupuestarios 2025, identificando las variaciones significativas, los factores que han influido en el desempeño y las acciones correctivas implementadas.

El análisis se fundamenta en los principios de transparencia, eficiencia, eficacia y economía en el ejercicio del gasto público, buscando fortalecer la rendición de cuentas y mejorar la toma de decisiones para el beneficio de la ciudadanía poblana.

FUNDAMENTO LEGAL

El presente informe se fundamenta en lo dispuesto por los artículos 16, párrafo primero, 26, apartado A, 116, fracción II, párrafo sexto y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 31, 107, 108, primero y segundo párrafo, 113, párrafos primero y tercero, fracciones I, quinto párrafo, VIII y 114, párrafos primero y último de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 2, 3, fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI, XIII, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV y XXV, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 68, 69, 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79 y 80 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 1, 2, 5, 9, 10, último párrafo, 12, 16, 131, 132, 133, 135, 136, de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, 1, 2, 3, 4, fracciones II, IV, V, VII, VIII, XII, XIII, XIV, XX y XXI, 6, 7, 9, 10, párrafos primero y último, 11, 15, 27, 30, 31, 32, 33, fracciones IV, IX, XI, XII, XVII, XXIII, XXXII, XXXIX y XLVI, 43, 54, fracciones I, IV, V, VI, IX, incisos a) y b) y último párrafo, 115, 120, párrafo segundo, 122, fracciones I, XI, XIX, XXXVIII y XXXIX, 130, fracción VII de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla; 1, 43, 44, 45, 46, 48, 52 y 53 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla, 102, 103, 104, 107, 113, 118 y 120 de la Ley Orgánica Municipal, 1, 3, 4, 9, párrafo primero y 10, fracciones I, XXII, XXXIII, LIII, LVI y LVIII del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla; y demás disposiciones legales aplicables.

ANÁLISIS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

01_R1 SEGURIDAD PÚBLICA

Objetivo: Garantizar la seguridad ciudadana y la protección de la población ante riesgos y emergencias.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
100%	R-1.1 Seguridad Pública y Protección Civil fortalecidas.	1001 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA 1002 SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA 1005 DIRECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL 1006 DIRECCIÓN DE VIALIDAD 1008 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS 406 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	100%	100%	100%	100%	
100%	R-1.2 Prevención de delitos y riesgos operando.	1002 SUBSECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA 1006 DIRECCIÓN DE VIALIDAD 1008 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS	100%	100%	100%		
100%	R-1.3 Atención ciudadana brindada.	1004 DIRECCIÓN JURÍDICA SSC 1007 DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2 1008 DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN A DELITO Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS	100%	100%	100%		
100%	R-1.4 Inteligencia y reacción implementadas.	1001 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA 1007 DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2 406 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	100%	100%	100%		
100%	R-1.5 Evaluación y monitoreo continuo realizado.	1003 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC 1006 DIRECCIÓN DE VIALIDAD 1009 DIRECCIÓN DE CERESO 406 DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	100%	100%			

Avance programático:

- Avance Global del Programa: 100%
- Componentes Evaluados: 5
- Desempeño: Excelente

Comentarios Descriptivos: El programa ha mostrado un desempeño excepcional durante el segundo trimestre, alcanzando el 100% en todos sus componentes. La Secretaría de Seguridad Ciudadana, junto con

sus direcciones operativas (Policía Municipal, Vialidad, Prevención del Delito, Protección Civil y Centro de Comando C2), han cumplido satisfactoriamente con todas las actividades programadas. Destaca particularmente el fortalecimiento de la seguridad pública y protección civil, la operación efectiva de sistemas de prevención, la atención ciudadana integral, la implementación de inteligencia y reacción, así como la evaluación y monitoreo continuo.

Recomendaciones:

- Mantener los estándares de excelencia alcanzados
- Implementar sistemas de mejora continua para sostener el desempeño
- Fortalecer la coordinación intermunicipal en materia de seguridad
- Desarrollar indicadores de impacto para medir la efectividad de las acciones

02_R2 GOBERNACIÓN.

Objetivo: Fortalecer la gobernanza democrática y la participación ciudadana en el desarrollo municipal.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
100%	R-2.1 Participación ciudadana fomentada.	403 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	100%	100%	100%	100%	100%
100%	R-2.2 Gestiones de apoyo a migrantes realizadas.	404 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES	100%	100%	100%		100%
100%	R-2.3 Políticas públicas sostenibles desarrolladas.	401 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PUBLICAS 402 DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLITICOS Y SOCIALES 404 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MIGRANTES 405 DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS	100%	100%	100%	100%	
100%	R-2.4 Atención a Juntas Auxiliares brindada.	401 SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y POLÍTICAS PUBLICAS 402 DIRECCIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y SOCIALES	100%	100%	100%	100%	100%

Avance programático: Avance Global del Programa: 100%
Componentes Evaluados: 4
Desempeño: Excelente

Comentarios Descriptivos: El programa presenta un comportamiento sobresaliente con el 100% de cumplimiento en todos sus componentes. La Secretaría de Gobernación y Políticas Públicas ha logrado fomentar efectivamente la participación ciudadana, realizar gestiones de apoyo a migrantes, desarrollar políticas públicas sostenibles y brindar atención integral a las Juntas Auxiliares. Este desempeño refleja un compromiso sólido con la gobernanza participativa y la inclusión social.

Recomendaciones:

Ampliar los canales de participación ciudadana utilizando tecnologías digitales
Desarrollar programas específicos de integración para la población migrante
Fortalecer las capacidades técnicas de las Juntas Auxiliares
Implementar mecanismos de evaluación del impacto de las políticas públicas

03_E3 ASISTENCIA SOCIAL

Objetivo: Brindar atención integral a grupos vulnerables y promover el bienestar familiar.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
73%	E-3.1 Grupos vulnerables atendidos integralmente.	1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL 1203 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN A LA SALUD 1204 DIRECCIÓN JURÍDICA DIF 1205 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ 1207 DIRECCIÓN DE GUARDERÍAS	Reprogramada	100%	100%	50%	
100%	E-3.2 Capacitación y empoderamiento brindados.	1204 DIRECCIÓN JURÍDICA DIF 1205 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y ATENCIÓN A LA NIÑEZ	100%	100%			
100%	E-3.3 Salud y bienestar familiar promovidos.	1201 DIRECCIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL 1203 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN A LA SALUD	100%	100%	100%	100%	

Avance programático: Avance Global del Programa: 91%
Componentes con desempeño variable: 3
Desempeño: Bueno con áreas de oportunidad

Comentarios Descriptivos: El programa muestra un desempeño generalmente satisfactorio, aunque con variaciones significativas. El componente E-3.1 "Grupos vulnerables atendidos integralmente" presenta un 73% de avance con una actividad reprogramada y otra al 50%. Los componentes E-3.2 (Capacitación y empoderamiento) y E-3.3 (Salud y bienestar familiar) alcanzan el 100%. La Dirección General del DIF Municipal y sus áreas operativas han mantenido un esfuerzo constante, aunque se requiere atención especial en la atención integral a grupos vulnerables.

Recomendaciones:

Revisar y ajustar la programación de actividades del componente E-3.1
Fortalecer la coordinación entre direcciones para optimizar la atención integral
Implementar sistemas de seguimiento más efectivos para grupos vulnerables
Desarrollar estrategias diferenciadas según el tipo de vulnerabilidad

04_E4 ATENCIÓN A LA MUJER

Objetivo: Promover la igualdad de género y prevenir la violencia contra las mujeres.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
0%	E-4.1 Pobreza y vulnerabilidad atendidas.	1206 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER	0%				
50%	E-4.2 Violencia de género prevenida y atendida.	1206 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER	100%	Retrasada	Retrasada	100%	
50%	E-4.3 Empoderamiento económico de las mujeres promovido.	1206 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER	Reprogramada	100%			
75%	E-4.4 Formación en derechos humanos y género impartida.	1206 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER	50%	100%			
100%	E-4.5 Redes de apoyo fortalecidas.	1206 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER	100%				

Avance programático: Avance Global del Programa: 55%
Componentes Evaluados: 5
Desempeño: Deficiente, requiere intervención inmediata

Comentarios Descriptivos: El programa presenta serias deficiencias en su implementación. El componente E-4.1 "Pobreza y vulnerabilidad atendidas" registra 0% de avance, mientras que E-4.2 "Violencia de género prevenida y atendida" alcanza solo el 50% con actividades retrasadas. Los componentes E-4.3, E-4.4 y E-4.5 muestran avances de 50%, 75% y 100% respectivamente. La Dirección de Atención a la Mujer enfrenta desafíos significativos que comprometen el cumplimiento de objetivos estratégicos para la igualdad de género.

Recomendaciones:

Implementar plan de emergencia para reactivar el componente E-4.1
Reprogramar actividades retrasadas con cronograma realista
Fortalecer el personal técnico y operativo de la Dirección
Establecer alianzas con organizaciones especializadas en género
Crear sistema de monitoreo semanal del programa

05_E5 BIENESTAR SOCIAL

Objetivo: Promover el desarrollo social integral y la sostenibilidad ambiental.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
100%	E-5.1 Pobreza y vulnerabilidad atendidas.	1501 SECRETARÍA DE BIENESTAR SUSTENTABLE Y SOSTENIBLE 1502 DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	100%	100%			
100%	E-5.2 Sostenibilidad ambiental fomentada.	1505 DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	100%	100%	100%	100%	100%
90%	E-5.3 Salud y bienestar familiar promovidos.	1502 DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL 1503 DIRECCIÓN DE DEPORTE 1504 DIRECCIÓN DE JUVENTUD	100%	100%	50%	100%	100%
100%	E-5.4 Capacidades desarrolladas.	1504 DIRECCIÓN DE JUVENTUD	100%	100%	100%	100%	100%

Avance programático: Avance Global del Programa: 97.5%
Componentes Evaluados: 4
Desempeño: Excelente

Comentarios Descriptivos: El programa ha logrado un desempeño sobresaliente con tres componentes al 100% y uno al 90%. La Secretaría de Bienestar Sustentable y Sostenible ha ejecutado efectivamente acciones para atender pobreza y vulnerabilidad, fomentar sostenibilidad ambiental y desarrollar capacidades. El componente E-5.3 "Salud y bienestar familiar promovidos" muestra 90% debido a una actividad al 50% en la Dirección de Bienestar Social. La coordinación entre las direcciones de Bienestar Social, Deporte, Juventud y Ecología ha sido ejemplar.

Recomendaciones:

Identificar y corregir la actividad al 50% del componente E-5.3
Replicar las buenas prácticas de coordinación intersectorial
Fortalecer programas ambientales con enfoque de desarrollo sostenible
Ampliar cobertura de programas dirigidos a jóvenes

06_F6 DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

Objetivo: Impulsar el desarrollo económico local y posicionar al municipio como destino turístico.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
100%	F-6.1 Turismo sostenible impulsado.	1403 DIRECCIÓN DE TURISMO	100%	100%	100%	100%	100%
57%	F-6.2 Capacitación y profesionalización para el empleo brindada.	1402 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	83%	0%	0%	100%	100%
54%	F-6.3 Inversión local fomentada.	1402 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	71%	0%	0%	100%	100%
100%	F-6.4 Productos turísticos promovidos.	1403 DIRECCIÓN DE TURISMO	100%	100%	100%	100%	100%

Avance programático: Avance Global del Programa: 77.75%
Componentes con desempeño variable: 4
Desempeño: Regular, requiere mejoras

Comentarios Descriptivos: El programa muestra un comportamiento heterogéneo. Los componentes turísticos (F-6.1 y F-6.4) alcanzan el 100%, mientras que los económicos presentan deficiencias significativas. F-6.2 "Capacitación y profesionalización para el empleo" registra 57% y F-6.3 "Inversión local fomentada" apenas 54%. La Dirección de Turismo mantiene excelente desempeño, pero la Dirección de Desarrollo Económico enfrenta desafíos importantes con múltiples actividades sin avance (0%) en el primer trimestre.

Recomendaciones:

Restructurar la programación de actividades de desarrollo económico
Fortalecer las capacidades técnicas de la Dirección de Desarrollo Económico
Crear sinergia entre programas turísticos y económicos
Implementar sistema de seguimiento quincenal para componentes rezagados
Desarrollar alianzas público-privadas para impulsar la inversión local

07_E7 CULTURA

Objetivo: Promover el desarrollo cultural y preservar el patrimonio histórico municipal.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
86%	E-7.1 Eventos culturales promovidos.	1404 DIRECCIÓN DE CULTURA	100%	50%	80%	100%	100%
60%	E-7.2 Artes locales fomentadas.	1404 DIRECCIÓN DE CULTURA	100%	100%	0%	0%	100%
80%	E-7.3 Patrimonio cultural conservado.	1404 DIRECCIÓN DE CULTURA	0%	100%	100%	100%	100%
80%	E-7.4 Educación y sensibilización cultural brindadas.	1404 DIRECCIÓN DE CULTURA	100%	0%	100%	100%	100%

Avance programático: Avance Global del Programa: 76.5%
Componentes Evaluados: 4
Desempeño: Regular

Comentarios Descriptivos: El programa cultural presenta un desempeño irregular. E-7.1 "Eventos culturales promovidos" alcanza 86%, E-7.2 "Artes locales fomentadas" registra 60%, mientras que E-7.3 "Patrimonio cultural conservado" y E-7.4 "Educación y sensibilización cultural" alcanzan 80% cada uno. La Dirección de Cultura ha mantenido constancia en algunas actividades pero muestra inconsistencias en la ejecución, con actividades al 0% en diferentes componentes.

Recomendaciones:

Revisar la programación de actividades culturales para mayor coherencia
Fortalecer programas de arte local con enfoque en talentos cholultecas
Desarrollar plan integral de conservación del patrimonio cultural
Implementar programas de educación cultural en coordinación con instituciones educativas

08_K8 INVERSIÓN PÚBLICA

Objetivo: Ejecutar obra pública prioritaria para el desarrollo municipal.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
100%	K-8.1 Acciones dirigidas a reducir el rezago social, priorizando el uso de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y aplicando un enfoque de género, implementadas.	1301 SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES 1502 DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	100%	100%	100%	100%	100%
40%	K-8.2 Ejecución de actividades para el fortalecimiento de la Administración Pública municipal, con énfasis en la asignación prioritaria de recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) y considerando la perspectiva de género, realizadas.	1003 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA SSC 1007 DIRECCIÓN DEL CENTRO DE COMANDO Y CONTROL C2	0%	100%	100%	0%	0%
100%	K-8.3 Programas sociales desarrollados.	1502 DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	100%				

Avance programático: Avance Global del Programa: 80%
Componentes Evaluados: 3
Desempeño: Bueno con áreas críticas

Comentarios Descriptivos: El programa muestra contrastes significativos. K-8.1 "Acciones dirigidas a reducir el rezago social" alcanza 100% con excelente coordinación entre la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos y la Dirección de Bienestar Social. K-8.3 "Programas sociales desarrollados" también registra 100%. Sin embargo, K-8.2 "Fortalecimiento de la Administración Pública municipal" presenta apenas 40% de avance, con deficiencias críticas en varias actividades.

Recomendaciones:

Intervenir inmediatamente en el componente K-8.2 para corregir deficiencias
Optimizar el uso de recursos FISM y FORTAMUN según normatividad vigente
Establecer cronograma de recuperación para actividades rezagadas
Fortalecer supervisión técnica de obras públicas

09_E9 SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo: Garantizar la prestación eficiente de servicios públicos básicos.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
100%	E-9.1 Infraestructura vial mejorada.	1302 DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA	100%	100%	100%		
50%	E-9.2 Alumbrado público fortalecido.	1303 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES	50%	50%	50%	50%	
70%	E-9.3 Servicios públicos implementados.	1303 DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES 1800 SOSAPACH 1801 ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA	100%	50%	0%	100%	100%
100%	E-9.4 Infraestructura inmobiliaria municipal mantenida.	1302 DIRECCIÓN DE OBRA PÚBLICA	100%	100%	100%		

Avance programático: Avance Global del Programa: 80%
Componentes Evaluados: 4
Desempeño: Bueno con deficiencias específicas

Comentarios Descriptivos: El programa presenta desempeño variable. E-9.1 "Infraestructura vial mejorada" y E-9.4 "Infraestructura inmobiliaria municipal mantenida" alcanzan 100%. Sin embargo, E-9.2 "Alumbrado público fortalecido" registra apenas 50% y E-9.3 "Servicios públicos implementados" alcanza 70%. La Dirección de Servicios Públicos Generales enfrenta desafíos importantes, mientras que la Dirección de Obra Pública mantiene excelente desempeño.

Recomendaciones:

Priorizar el mantenimiento y ampliación del alumbrado público
Optimizar la prestación de servicios públicos básicos
Fortalecer la coordinación con organismos operadores (SOSAPACH y Servicios de Limpia)
Implementar programa de modernización de servicios públicos

10_G10 GOBIERNO MUNICIPAL

Objetivo: Fortalecer la administración municipal y garantizar la transparencia.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
100%	G-10.1 Comunicación social efectiva implementada.	202 OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA 501 SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%
100%	G-10.2 Certeza jurídica brindada.	205 CONSEJERÍA JURÍDICA 301 SINDICO MUNICIPAL 501 SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO	100%	100%	100%	100%	100%
100%	G-10.3 Transparencia y acceso a la información garantizados.	202 OFICINA TÉCNICA DE PRESIDENCIA 203 UNIDAD DE TRANSPARENCIA 501 SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 502 DIRECCIÓN DE ARCHIVO MUNICIPAL	100%	100%	100%	100%	100%
100%	G-10.4 Contraloría municipal fortalecida.	901 CONTRALORÍA MUNICIPAL 902 SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y EVALUACIÓN 903 SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS 904 SUBCONTRALORÍA DE QUEJAS, DENUNCIAS Y EVOLUCIÓN PATRIMONIAL	100%	100%	100%		

Avance programático: Avance Global del Programa: 100%
Componentes Evaluados: 4
Desempeño: Excelente

Comentarios Descriptivos: El programa gubernamental ha alcanzado un desempeño excepcional con 100% en todos sus componentes. La comunicación social efectiva, certeza jurídica, transparencia y acceso a la información, así como el fortalecimiento de la contraloría municipal, han sido ejecutados satisfactoriamente. La coordinación entre Presidencia Municipal, Secretaría General, Sindicatura, Consejería Jurídica y Contraloría ha sido ejemplar.

Recomendaciones:

Mantener los estándares de excelencia alcanzados
Implementar sistemas de mejora continua en la gestión gubernamental
Fortalecer mecanismos de transparencia proactiva
Desarrollar programas de modernización administrativa

11_R11 PLANEACIÓN Y FINANZAS

Objetivo: Fortalecer la gestión financiera y la planeación municipal.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
80%	R-11.1 Sistema de planeación financiera fortalecida.	701 SECRETARÍA DE FINANZAS 702 DIRECCIÓN DE INGRESOS 703 DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y REGULACIÓN COMERCIAL 704 DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO 706 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	100%	100%	100%	100%	0%
80%	R-11.2 Metodología de presupuesto basado en resultados implementada	204 UNIDAD DE PLANEACIÓN 702 DIRECCIÓN DE INGRESOS	100%	100%	100%	0%	100%
100%	R-11.3 Sistema de monitoreo y evaluación presupuestaria establecido	705 DIRECCIÓN DE EGRESOS Y CONTROL PRESUPUESTAL 706 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	100%	100%	100%	100%	100%
40%	R-11.4 Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas fortalecidos	203 UNIDAD DE TRANSPARENCIA 706 DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD	100%	0%	100%	0%	0%
66%	R-11.5 Acciones de desarrollo urbano, ordenamiento territorial e imagen urbana, implementadas.	1601 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANÍSTICO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E IMAGEN URBANA	100%	100%	0%		

Avance programático: Avance Global del Programa: 73.2%
Componentes Evaluados: 5
Desempeño: Regular, requiere mejoras

Comentarios Descriptivos: El programa presenta desempeño irregular. R-11.1 "Sistema de planeación financiera fortalecida" y R-11.2 "Metodología de presupuesto basado en resultados" alcanzan 80% cada uno. R-11.3 "Sistema de monitoreo y evaluación presupuestaria" registra 100%. Sin embargo, R-11.4 "Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas" alcanza solo 40% y R-11.5 "Acciones de desarrollo urbano" 66%. La Secretaría de Finanzas y sus direcciones muestran desempeño variable que requiere atención.

Recomendaciones:

Fortalecer urgentemente los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
Mejorar la coordinación entre las direcciones de la Secretaría de Finanzas
Implementar sistema integral de planeación financiera
Desarrollar capacidades técnicas en presupuesto basado en resultados

12_M12 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Objetivo: Optimizar la gestión de recursos humanos, materiales y patrimoniales.

	COMPONENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	ACT. 1	ACT.2	ACT. 3	ACT.4	ACT. 5
100%	M-12.1 Gestión de Recursos Humanos con perspectiva de genero instrumentada	803 DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	100%	100%	100%	100%	100%
100%	M-12.2 Optimización de los recursos materiales aplicada	804 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	100%	100%	100%	100%	100%
107%	M-12.3 Manejo eficiente del patrimonio operando	805 DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL	100%	100%	120%		

Avance programático: Avance Global del Programa: 102.3%
Componentes Evaluados: 3
Desempeño: Excelente

Comentarios Descriptivos: El programa ha alcanzado un desempeño sobresaliente, incluso superando las metas programadas. M-12.1 "Gestión de Recursos Humanos con perspectiva de género" y M-12.2 "Optimización de recursos materiales" alcanzan 100%, mientras que M-12.3 "Manejo eficiente del patrimonio" registra 107%. Las direcciones de Recursos Humanos, Recursos Materiales y Patrimonio Municipal han demostrado excelencia operativa.

Recomendaciones:

Analizar factores que permitieron superar metas en el componente patrimonial
Replicar buenas prácticas en otros programas municipales
Fortalecer programas de capacitación con perspectiva de género
Optimizar procesos administrativos para mayor eficiencia

RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL MEJORAMIENTO DEL DESEMPEÑO

1. PROGRAMAS CRÍTICOS QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN INMEDIATA

Programa de Atención a la Mujer (55% de avance)

Declarar en estado de emergencia programática
Reasignar recursos humanos y financieros especializados
Implementar cronograma de recuperación con seguimiento semanal
Establecer coordinación directa con instancias estatales especializadas en género

Programa de Desarrollo Económico (componentes al 54-57%)

Restructurar la Dirección de Desarrollo Económico
Implementar programa de capacitación para el personal técnico
Crear mesa interinstitucional para impulsar la inversión local
Establecer alianzas estratégicas con sector privado y cámaras empresariales

2. FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS CON DESEMPEÑO IRREGULAR

Programa de Cultura (76.5% de avance)

Revisar y ajustar la programación de actividades culturales
Fortalecer la coordinación con instituciones educativas
Desarrollar plan integral de conservación del patrimonio histórico cholulteca
Implementar sistema de seguimiento quincenal

Programa de Planeación y Finanzas (73.2% de avance)

Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
Implementar capacitación en presupuesto basado en resultados
Mejorar coordinación entre direcciones de la Secretaría de Finanzas
Desarrollar sistema integral de planeación financiera

3. CONSOLIDACIÓN DE PROGRAMAS DE ALTO DESEMPEÑO

Programas con 100% de avance (Seguridad Pública, Gobernación, Gobierno Municipal)

Implementar sistemas de mejora continua
Documentar buenas prácticas para replicar en otros programas
Establecer mecanismos de monitoreo preventivo
Desarrollar indicadores de impacto para medir efectividad

4. MEJORA EN LA GESTIÓN TRANSVERSAL

Coordinación Intersectorial

Crear comités técnicos intersectoriales para programas transversales
Implementar reuniones de seguimiento quincenal entre secretarías
Establecer sistema de alertas tempranas para programas en riesgo
Desarrollar protocolos de coordinación estandarizados

Perspectiva de Género

Capacitar a todo el personal directivo en perspectiva de género
Implementar indicadores de género en todos los programas
Crear unidad de género transversal en la administración municipal
Establecer presupuesto específico para acciones de igualdad

5. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Sistemas de Información

Implementar sistema integral de seguimiento programático en tiempo real
Desarrollar tablero de control para presidencia municipal
Establecer plataforma digital para reportes interinstitucionales
Crear aplicación móvil para seguimiento ciudadano

Capacitación y Desarrollo

Implementar programa de capacitación continua para directivos
Desarrollar competencias en planeación estratégica y presupuesto por resultados
Establecer programa de intercambio de experiencias con municipios exitosos
Crear sistema de certificación para servidores públicos municipales

6. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA

Mecanismos de Participación

Implementar presupuesto participativo en programas sociales
Crear observatorio ciudadano del desempeño municipal
Establecer audiencias públicas trimestrales de rendición de cuentas
Desarrollar plataforma digital de participación ciudadana

Transparencia Proactiva

Publicar reportes de avance trimestral en portal de transparencia
Implementar sistema de alertas ciudadanas sobre servicios públicos
Crear portal de datos abiertos del gobierno municipal
Establecer sistema de quejas y sugerencias en línea

7. SOSTENIBILIDAD FINANCIERA

Optimización de Recursos

Implementar presupuesto base cero en programas de bajo desempeño
Establecer incentivos presupuestales para programas de alto rendimiento
Crear fondo de contingencia para programas críticos
Desarrollar sistema de costeo por programa presupuestario

Gestión de Ingresos

Fortalecer la recaudación de ingresos propios
Implementar sistema de cobranza administrativa eficiente
Desarrollar estrategias de ampliación de la base tributaria
Crear programa de regularización voluntaria de contribuyentes

CONCLUSIONES

El análisis del avance programático del segundo trimestre de 2025 del municipio de San Pedro Cholula revela un desempeño heterogéneo de la administración municipal, con resultados que oscilan desde la excelencia hasta deficiencias críticas que requieren intervención inmediata.

Fortalezas Identificadas: El gobierno municipal ha demostrado capacidad de gestión sobresaliente en áreas estratégicas como Seguridad Pública y Protección Civil, Gobernación y Políticas Públicas, Gobierno Municipal y Administración de Recursos, todos con 100% de cumplimiento. Este desempeño refleja instituciones sólidas con personal capacitado y procesos administrativos eficientes. Particularmente destacable es el Programa de Administración de Recursos que superó las metas programadas (102.3%), evidenciando capacidad de optimización en la gestión pública.

Áreas Críticas: El Programa de Atención a la Mujer presenta el desempeño más preocupante (55% de avance) con el componente de atención a pobreza y vulnerabilidad sin avance alguno (0%) y actividades retrasadas en prevención de violencia de género. Esta situación compromete gravemente el cumplimiento de compromisos en materia de igualdad de género y derechos humanos, requiriendo intervención inmediata y restructuración integral.

Desempeño Medio-Alto: Los programas de Bienestar Social (97.5%), Asistencia Social (91%) e Inversión Pública (80%) muestran resultados satisfactorios con oportunidades de mejora específicas. El Programa de Bienestar Social destaca por su enfoque integral en sostenibilidad ambiental y desarrollo de capacidades, mientras que el de Asistencia Social requiere atención en la programación de actividades para grupos vulnerables.

Desafíos en Desarrollo Económico y Cultural: Los programas de Desarrollo Económico y Turismo (77.75%) y Cultura (76.5%) presentan desempeño irregular que limita el potencial de desarrollo del municipio. La Dirección de Desarrollo Económico enfrenta desafíos estructurales evidenciados por actividades sin avance en capacitación laboral e inversión local, contrastando con el excelente desempeño de la Dirección de Turismo.

Gestión Financiera y Servicios Públicos: El Programa de Planeación y Finanzas (73.2%) muestra debilidades en transparencia y rendición de cuentas (40%) que comprometen la gobernanza democrática. El Programa de Servicios Públicos (80%) requiere atención especial en alumbrado público.

La transparencia y rendición de cuentas continúan siendo pilares fundamentales para fortalecer la confianza ciudadana y mejorar la gobernanza municipal. Se recomienda mantener un seguimiento puntual de los indicadores de desempeño y realizar los ajustes necesarios para garantizar el cumplimiento de las metas anuales.

Finalmente, es importante reconocer que el éxito de la gestión municipal depende no solo del cumplimiento de metas cuantitativas, sino también del impacto cualitativo en la mejora de las condiciones de vida de la población cholulteca.